

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Trabajo Social

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Prácticas Externas de Investigación en Trabajo Social I:
Diseño
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas Externas de Investigación en Trabajo Social I: Diseño	Código: 119183203
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Titulación: Grado en Trabajo Social- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-06-24)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social- Área/s de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales- Curso: 3- Carácter: Prácticas Externas- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: GUACIMARA RODRÍGUEZ SUÁREZ
- Grupo: Un grupo teórico
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: GUACIMARA- Apellido: RODRÍGUEZ SUÁREZ- Departamento: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social- Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales

Contacto

- Teléfono 1: **922.317315**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **grodrigs@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 3. Despacho3
Todo el cuatrimestre		Martes	12:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 3. Despacho 3

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 3. Despacho3
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 3. Despacho 3

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo E: Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado**
 Perfil profesional: **Estudio de las distintas realidades y problemáticas que aborda la trabajadora y el trabajador social para dar la respuesta que la sociedad aporta a cada una de ellas. Acercamiento a los distintos espacios profesionales en los que un/a profesional del T**

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE25** - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
- CE24** - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- CE23** - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
- CE22** - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- CE20** - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- CE19** - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- CE18** - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
- CE17** - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- CE16** - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
- CE15** - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- CE14** - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- CE13** - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
- CE12** - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- CE11** - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- CE10** - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- CE9** - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- CE8** - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- CE7** - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
- CE6** - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con las personas a las que se destina el servicio, los colegas y otros profesionales, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- CE5** - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la

intervención.

CE4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CE2 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

Competencias Generales

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua española

CG6 - Capacidad de gestión de la información

CG7 - Resolución de problemas

CG10 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CG13 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CG14 - Razonamiento crítico

CG15 - Compromiso ético

CG17 - Adaptación a nuevas situaciones

CG18 - Creatividad

CG21 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CG22 - Motivación por la calidad

CG23 - Sensibilidad hacia temas medio ambientales

Competencias Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

SUPERVISIONES EN EL AULA

1. Naturaleza, objetivos, contenidos y evaluación de las Prácticas Externas.
2. Naturaleza, características, objetivos y método del Informe Institucional.
3. La sistematización de la Práctica profesional: el Diario de Campo.
4. El conocimiento teórico como punto de partida para la acción: las Fichas de lectura.

TRABAJO DE CAMPO

1. Introducción al Campo de Prácticas.
2. Conocimiento de la Institución/organización.
3. Aproximación teórica a la realidad del campo.

Actividades a desarrollar en otro idioma

No existen.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Estas prácticas se realizan en dos espacios: en los Centros e Instituciones que prestan servicios sociales a la ciudadanía y en la Universidad.

Por lo tanto, las estrategias metodológicas para garantizar el aprendizaje del alumnado, son:

1. **Las Actividades de aprendizaje en el centro de prácticas** se desarrollan en entidades de acción social. Son tuteladas por un/a profesional del Trabajo Social, que orienta los aprendizajes de cada estudiante, en coordinación con el profesorado supervisor de la Universidad. Las mismas se realizan mediante convenio entre la entidad y la Universidad de La Laguna.
2. **Los seminarios, actividades de trabajo dirigido y supervisiones** son sesiones grupales, donde cada estudiante comparte con sus compañeros y compañeras y con el profesorado supervisor su experiencia práctica, favoreciendo la reflexión, el análisis y el aprendizaje de las situaciones observadas y de las actuaciones llevadas a cabo. También se trabaja sobre las actitudes, valores y habilidades de relación personal, necesarias para el desempeño profesional. El profesorado supervisor atiende todas aquellas consultas o dudas que puedan surgirle al estudiantado.
3. **El trabajo autónomo del alumnado** incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos y lectura de textos especializados. También el alumnado ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos que ha de entregar.
4. **Las actividades de tutoría**, consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesorado supervisor con el objetivo de acompañar el aprendizaje de cada estudiante, revisando contenidos y materiales presentados, aclarando dudas que pudieran surgir del desarrollo de las actividades de aprendizaje en el centro de prácticas y ajustando así la integración de los conocimientos teórico-prácticos.
5. **La evaluación** es el conjunto de pruebas utilizadas en la valoración continua del progreso de cada estudiante. Se realiza con el propio alumnado, con el profesorado y con el personal tutor de la institución para evaluar el proceso y los resultados del aprendizaje, la capacidad de adaptación y ajuste al campo de prácticas.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Prácticas externas en Entidades	50,00	70,00	120,0	[CG23], [CG22], [CG21], [CG18], [CG17], [CG15], [CG13], [CG12], [CG10], [CG7], [CG3], [CE2], [CE4], [CE5], [CE7], [CE8], [CE9], [CE10], [CE11], [CE13], [CE14], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE23], [CE24], [CE25]
Supervisiones y seminarios	10,00	20,00	30,0	[CB5], [CB2], [CG22], [CG21], [CG18], [CG15], [CG14], [CG12], [CG7], [CG6], [CG3], [CG1], [CE3], [CE4], [CE6], [CE9], [CE10], [CE11], [CE12], [CE15], [CE16], [CE17], [CE19], [CE22], [CE23], [CE24], [CE25]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Ander Egg, E (2006).
Metodologías de Acción Social. Universidad de Jaén: Gráficas La Paz.

Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social (1999).
Código deontológico de la profesión de Trabajo Social
. Madrid: Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social.

Fernández, T. (coord.) (2009).
Fundamentos del Trabajo Social.
Madrid: Alianza.

Santana, J.D. (Coord.) (2006).
Manual de Prácticas de Trabajo Social. Sectores y Áreas de Actuación
. Tenerife: Benchomo.

Bibliografía Complementaria

American Psychological Association (2009).
Manual de estilo de publicaciones
(6ª ed.). Washington, DC: American Psychological Association.

De Robertis, C. (2003).
Fundamentos del Trabajo Social. Ética y Metodología
. Valencia: PUV. Nau Libres.

Fantova, F. (2001).
La gestión de organizaciones no lucrativas
. Madrid: Editorial CCS.

Payne, M. (2002).
Teorías contemporáneas de Trabajo Social. Una introducción crítica
. Barcelona: Paidós.

Otros Recursos

Aula virtual de la asignatura
Guía de prácticas de Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de La Laguna (2004)
Biblioteca BULL – Buscadores BULL Internet

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiantado tendrá que realizar y presentar, individualmente y de forma escrita, trabajos específicos de corte teórico y práctico. Estos trabajos serán determinados por la comisión de coordinación de prácticas.

En aquellos campos de prácticas que presenten una elevada complejidad, el/la tutor/a podrá delimitar la parte del trabajo escrito que corresponde a cada estudiante, dentro de un marco global.

El sistema de evaluación tendrá en cuenta al tutor/a académico, al tutor/a externo y al propio estudiante y se distribuye de la siguiente manera:

- Tutor/a académico: 60% de la calificación global. La evaluación se centrará en el cumplimiento de las competencias y resultados de aprendizaje, a través de los trabajos entregados, así como la asistencia y participación en las tutorías y supervisiones.
- Tutor/a externo: 30% de la calificación global. La evaluación se centrará en el desarrollo de las prácticas, entrega de trabajos, asistencia, cumplimiento de objetivos y participación
- Estudiante: 10% de la calificación global. La evaluación estará centrada en su implicación, participación y cumplimiento de objetivos.

Será necesario superar las tres partes que componen la evaluación para aprobar la asignatura.

Así mismo, en la evaluación se tendrán en cuenta:

- Asistencia y puntualidad al campo de prácticas.
- Trato correcto a los profesionales, a otros miembros de la entidad y a los usuarios.
- Conocimiento teórico-práctico del recurso.
- Confidencialidad y respeto ante el secreto profesional.
- Responsabilidad en las tareas asignadas o acordadas.
- Capacidad de empatía con los usuarios/as o población destinataria.
- Capacidad de atención y receptividad.

Indicaciones:

- La entrega de los trabajos se realizará en la fecha señalada por la comisión de coordinación de prácticas. Así, se descontará un punto en la calificación por cada día que pase de la fecha fijada.
- Las faltas de ortografía restan puntuación en la calificación. En concreto, por cada falta ortográfica (incluyendo abreviaturas no convencionales) se descontará un punto.
- El plagio de documentos en trabajos escritos será motivo de suspenso.
- El abandono o la falta reiterada de asistencia al campo y/o supervisiones, supondrá el suspenso en la asignatura. Si esta situación de abandono está justificada y se comunica por escrito a la profesora o profesor y a la coordinación de la asignatura, la calificación será "no presentado".
- Las faltas de asistencia al campo o a las supervisiones conllevarán una reducción de la nota final de la asignatura. En ningún caso podrán superar el 20% las faltas de asistencia a las supervisiones y el 10% de asistencia al campo. Las ausencias, aunque sean justificadas, deberán ser recuperadas.

Para la obtención de Matrícula de Honor, se deberán producir las siguientes circunstancias:

- Tener nota media de al menos 9 a lo largo del curso en todas las pruebas realizadas.
- Propuesta motivada, por escrito, de la tutora o tutor al resto del profesorado de la asignatura.
- Defensa pública de la memoria de prácticas.
- Obtención de la mayoría de los votos entre el profesorado de la asignatura, a favor de la Matrícula de Honor.

Según el artículo 5.6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el número de matrículas de honor no puede exceder del cinco por ciento de estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico.

En el caso de que un/a alumno/a fuera recusado/a, formal y justificadamente por la Entidad Colaboradora de las Prácticas Externas, se procederá al SUSPENSO de la asignatura en la convocatoria final de junio – julio – septiembre y tendrá que volver a matricularse en el curso siguiente para realizar las Prácticas Externas en una nueva Entidad Colaboradora.

La Renuncia a seguir en el programa de las Prácticas Externas deberá comunicarse formalmente a la Coordinador/a de la asignatura y a los Responsables de la Entidad Colaboradora de Prácticas Externas, por parte del/a alumno/a y con la documentación - justificación de la misma que proceda.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Informes memorias de prácticas	[CB5], [CB2], [CG22], [CG21], [CG18], [CG17], [CG14], [CG3], [CG1], [CE3], [CE5], [CE6], [CE8], [CE9], [CE10], [CE12], [CE17], [CE19], [CE22], [CE25]	Realización de los trabajos escritos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. Los trabajos serán evaluados por el/la tutor/a académico/a	40,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CG18], [CG10], [CG7], [CG6], [CG1], [CE2], [CE3], [CE7], [CE11], [CE15], [CE17], [CE19], [CE23], [CE24]	Actividades realizadas en supervisiones y seminarios	20,00 %
Autoevaluación	[CG1], [CE18], [CE23]	Cumplimentación y entrega al tutor/a académico/a de la ficha de autoevaluación	10,00 %
Evaluación del/la tutor/a de campo	[CG23], [CG22], [CG18], [CG17], [CG15], [CG13], [CG12], [CG10], [CG6], [CG3], [CG1], [CE4], [CE8], [CE9], [CE13], [CE14], [CE16], [CE17], [CE18], [CE20], [CE23], [CE24]	Cumplimentación y entrega al tutor/a académico/a de la ficha de evaluación del tutor/a de campo	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

CE.17: Pide opinión a sus compañeros/as. Programa su intervención.

Cumple con sus responsabilidades y obligaciones personales y profesionales. Emplea adecuadamente los instrumentos de programación y organización. Es eficaz y eficiente en la gestión del tiempo. Emplea adecuadamente los instrumentos de programación y organización.

CE18: Se esfuerza en mejorarse como recurso.

CE23: Adquiere habilidades para la supervisión del trabajo profesional, aplicando los estándares para el ejercicio profesional.

CE24: Incorpora la perspectiva de género en la práctica del Trabajo Social.

CG1: Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente ramas: trabajo social, psicológicos, demográficos, económicos, sociológicos, jurídicos, como evidencia empírica de sus argumentaciones.

CG3: Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica. Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible. Hace un uso no sexista del lenguaje.

CG6: Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información.

CG13: Se interesa por conocer y aproximarse en la realización de sus prácticas de trabajo social a personas, familias, grupos y comunidades procedentes de otras culturas.

CG15: Conoce los principios y valores en los que se sustenta el Trabajo Social. Se comporta de forma ética en su trabajo.

CG18: Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de temas, preguntas que formula, enfoques teóricos que referencia y metodologías de análisis que emplea.

CG22: Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje; avanza en conocimientos, entrega de trabajos en fecha, relaciona los contenidos teóricos y prácticos. Presenta trabajos con rigor y óptima calidad.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Se seguirán los horarios establecidos por la Facultad para esta asignatura:

- Las Supervisiones en Aula se acordarán con el tutor/a académico.
- La asistencia a campo de prácticas, por norma general, se realizará los miércoles, jueves y viernes, en las fechas indicadas en la presentación general de la asignatura.

*La distribución por semanas es orientativa y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	SUPERVISIÓN EN AULA	- Presentación del programa y campos de prácticas . Aspectos básicos y naturaleza de la asignatura - Asignación de campos . - Supervisión : Orientación de la actividad práctica, pautas para la elaboración de los trabajos escritos	10.00	5.00	15.00
Semana 2:	TRABAJO DE CAMPO	- Prácticas de campo : presentación e inserción en el Campo de Prácticas. - Trabajo autónomo del alumnado : elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. - Entrega del Plan de trabajo .	10.00	10.00	20.00
Semana 3:	TRABAJO DE CAMPO SUPERVISIÓN EN AULA	- Prácticas de campo : observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción. - Supervisión : orientación de la actividad práctica, pautas para la elaboración de los trabajos escritos - Trabajo autónomo del alumnado : elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.	10.00	15.00	25.00

Semana 4:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de campo: observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción. - Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. 	5.00	15.00	20.00
Semana 5:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de campo: observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción. - Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. 	5.00	15.00	20.00
Semana 6:	TRABAJO DE CAMPO SUPERVISIÓN EN AULA	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de campo: observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción. - Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. - Supervisión: orientación de la actividad práctica, pautas para la elaboración de los trabajos escritos 	10.00	15.00	25.00
Semana 7:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de campo: observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción. - Trabajo autónomo del alumnado: elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. 	10.00	15.00	25.00
Semana 8:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL II: ESTUDIO DE REALIDADES SOCIALES		0.00	0.00	0.00
Semana 9:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL II: ESTUDIO DE REALIDADES SOCIALES		0.00	0.00	0.00

Semana 10:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL II: ESTUDIO DE REALIDADES SOCIALES		0.00	0.00	0.00
Semana 11:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL II: ESTUDIO DE REALIDADES SOCIALES		0.00	0.00	0.00
Semana 12:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL II: ESTUDIO DE REALIDADES SOCIALES		0.00	0.00	0.00
Semana 13:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL II: ESTUDIO DE REALIDADES SOCIALES		0.00	0.00	0.00
Semana 14:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL II: ESTUDIO DE REALIDADES SOCIALES		0.00	0.00	0.00
Semana 15 a 17:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL II: ESTUDIO DE REALIDADES SOCIALES		0.00	0.00	0.00

	Total	60.00	90.00	150.00
--	-------	-------	-------	--------